



La República de Colombia  
y en su nombre

# UNIVERSITARIA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución No. 2202, Marzo 30 de 2010 MEN, y resolución 11597 Julio 2018

Por autorización de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. Según Resoluciones 30015, 30021, 30034, 30039, 30042 y 30007, 30026 de 2019

Teniendo en cuenta que

## Nubia Dorely Leguizamón Velasco

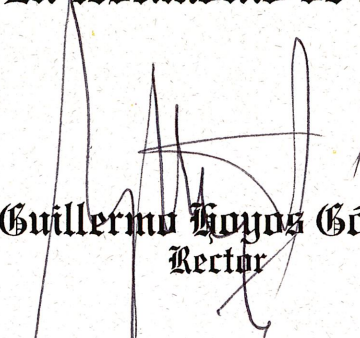
C.C. No. 23351339 de Boavita

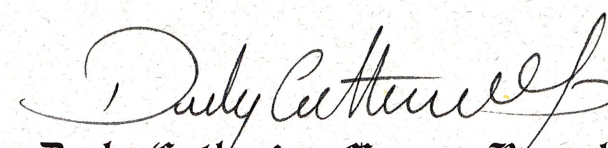
Cumplió satisfactoriamente con los requisitos legales y académicos establecidos, le confiere el presente Certificado de Aptitud Ocupacional en la modalidad de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano:

Técnico Laboral por Competencias en

### Auxiliar de Enfermería

En testimonio de ello se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 15 días del mes de Julio de 2025

  
Guillermo Hoyos Gómez  
Rector

  
Berly Catherine Munera Bernal  
Secretaria General